



## Inicio del ministerio del nuevo párroco en San Mateo

Domingo XXIV del Tiempo Ordinario

El pasaje que hoy leemos nos introduce en el centro de la obra de Marcos, y es de capital importancia para la comprensión de todo su evangelio y, más en general, para dejar claro en qué consiste seguir a Jesucristo.

En el camino hacia Cesarea de Filipo, Jesús les pregunta a sus discípulos: “¿**Quién dice la gente que soy yo?**”. Las respuestas, que recogen el sentir de la gente (cf. Mc 6, 14-16), indican que Jesús era considerado comúnmente un profeta. Algunos lo identifican con Elías, el gran profeta arrebatado por Dios al cielo (cf. 2 Re 2, 1-18); otros ven en él al nuevo Juan Bautista, a quien el propio Jesús había comparado con Elías (cf. Mc 9, 12-13). Jesús entonces pregunta de nuevo a los discípulos: “**Y vosotros ¿quién decís que soy yo?**”. Pedro enseguida responde: “**Tú eres el Cristo**”, es decir, el Mesías, el Ungido, el Rey tanto tiempo esperado por los judíos, enviado por Dios para reinar definitivamente sobre Israel y sobre toda la humanidad.

Jesús reacciona ante esta confesión mesiánica de una manera que, de entrada, sorprende: prohíbe terminantemente a los discípulos decírselo a nadie, al igual que había hecho con los espíritus impuros expulsados de los endemoniados, que conocían su identidad (cf. Mc 1, 24-25; 3, 11-12). Una prohibición orientada, por una parte, a recordar que no basta una recta confesión de fe proclamada con palabras sin que se manifieste en la vida, y, por otra, a subrayar que **la confesión de Pedro resulta incompleta**, pues no comprende aún al Mesías como el Siervo sufriente de Dios, la figura profética descrita por Isaías (cf: Is 42, 1-8; 49, 1-7; 50, 4-11; 52, 13-53, 12) y encarnada plenamente en Jesús. Por eso, Jesús comienza a anunciar ahora la pasión, muerte y resurrección que le esperan. “*Jesús empezó a enseñarles que **el Hijo del hombre debía padecer mucho, que sería rechazado por los ancianos, los jefes de los sacerdotes y los maestros de la ley; que lo matarían y a los tres días resucitaría***”.

El referido “**debía padecer**”, de Jesús como Mesías, no indica una voluntad cruel por parte de Dios, como si este exigiera un derramamiento de sangre para aplacar la cólera que le provocan los hombres, sino, ante todo, la voluntad de Jesús de compartir una necesidad humana para darle sentido. En efecto, en un mundo injusto, al justo no le cabe otra suerte que ser perseguido, incluso hasta la muerte (cf. Sab 2). Pues bien, si Jesús, el Justo, afronta esta situación sin defenderse, sin responder a sus perseguidores con la violencia, sino permaneciendo fiel a Dios, entonces la injusta realidad social humana queda iluminada a la luz de la fe en Dios, en el sentido de que la libre obediencia a la



voluntad de Dios, que pide vivir el amor hasta el extremo, lleva consigo una vida de justicia, aun a costa de sufrir una muerte injusta. Es decir, se trata de una afirmación de la prevalencia real del amor en toda circunstancia de la vida de los hombres, porque somos imágenes de Dios, que es amor y nos llama a ser santos como él en amor. Así vivió Jesús. Y con su amor hasta el extremo abrió a los hombres el camino de la salvación.

Pero Pedro no acepta que sea el sufrimiento la suerte del Mesías y empieza a increpar a Jesús, ganándose una durísima réplica de parte de aquel al que acababa de reconocer como el Cristo: “*¡Apártate de mí, Satanás, porque no piensas como Dios, sino como los hombres!*”. Jesús pide a Pedro que no ponga obstáculos en su camino, sino que, en total obediencia, vuelva al lugar que le corresponde, detrás y siguiendo los pasos de su Maestro y Señor, cuyas palabras revelan la intención profunda del corazón de Dios.

Y para que esta radical exigencia evangélica quede clara para todos, Jesús convoca a la gente y añade: “*Si alguno quiere venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga. Porque el que quiera salvar su vida la perderá, pero el que pierda su vida por mí y por el evangelio la salvará*”. Estas palabras, aun siendo paradójicas, tienen un significado claro: quien realmente quiera ser discípulo de Jesús debe dejar de considerarse a sí mismo la medida de todo; debe renunciar a defenderse y aceptar cargar con el instrumento de la propia condena y muerte; debe desechar los mecanismos de autojustificación y abandonarse completamente en el Señor. Solo quien acepta hacer todo esto puede conocer a Cristo y entenderse a sí mismo en él; en caso contrario, terminará por renegar de Jesús, como Pedro (cf. Mc 14, 71).

Nosotros, cristianos, ¿estamos convencidos de que vale la pena perder la vida por Jesucristo y por su Evangelio? O, dicho de otro modo, ¿creemos que su amor vale más que la vida (cf. Sal 63, 4) y que nuestras renunciaciones o cualquier sufrimiento que afrontemos tienen sentido si están motivadas por el amor a Cristo que nos lleva a dar la vida por él? Perder la vida por Cristo, para salvarla, es entregarla por amor al servicio de los demás. ¿Permanecemos encerrados en la búsqueda de nuestros intereses o buscamos el interés de Cristo y el bien de todos los hombres por los que Cristo ha entregado su vida?

El texto de la carta de Santiago nos recuerda que la fe viva y salvadora es la que se acredita por sus obras, la que actúa por el amor a Dios, dando los frutos de la vida nueva en Cristo en la libertad del Espíritu, y por el amor al prójimo, dando de comer al que tiene hambre dando vestido al que no tiene con qué cubrir su cuerpo. La fe que no da estos frutos está muerta.

La realización de este fascinante programa de vida sólo es posible con la unción del Espíritu de Dios. Por el contrario, el espíritu del mundo nos llama a asumir como criterios de juicio la autonomía de la propia razón y de la propia voluntad, así como la supremacía del amor propio y de los propios intereses.



Carlos López Hernández

Y esta tentación es permanente y estaba ya presente en la primera comunidad cristiana, a la que Santiago ha recordado que la fe sin frutos de amor efectivo al prójimo falsifica el Evangelio de Jesús. Cerrar el corazón a las necesidades de los pobres es incompatible con la fe en Jesucristo. Necesitamos que la unción del Espíritu, a través de la escucha de la Palabra de Jesús, nos vaya llevando cada día al conocimiento del misterio del Dios que es amor y a asumir gozosamente como programa de vida el amar como Cristo nos ama.

El Señor nos ha ungido a todos con su Espíritu para darnos parte en su vida divina, hacernos miembros vivos de su Cuerpo y capacitarnos para ser continuadores de misión, como pueblo de profetas de su Evangelio, sacerdotes de su sacrificio pascual y reyes del servicio a los hermanos por amor. Así podemos dar una respuesta verdadera a la pregunta que Jesús hoy nos dirige: **Vosotros, ¿quién decís que soy yo?** El mismo Señor nos ha enseñado el camino para una reconocerle como el Cristo de Dios que pasó por la vida haciendo el bien: ofrecerle la propia vida como un verdadero sacrificio espiritual en espíritu y en verdad, como expresión de nuestra condición de nuevo pueblo sacerdotal de Dios.

Queridos hermanos: En el pueblo de Dios, nuestro gran Sacerdote, Jesucristo, eligió algunos discípulos para desempeñar, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para bien de los hombres. Él mismo, enviado por el Padre, envió, a su vez, a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores. Y los presbíteros son colaboradores de los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio son llamados al servicio del pueblo de Dios.

Este servicio a la porción del Pueblo de Dios que constituís la Parroquia de San Mateo se ha venido realizando durante un tiempo ya largo mediante el ejemplar ministerio parroquial de D. Santos y se va a prolongar a partir de hoy en el servicio pastoral de D. Ignacio, a quien hoy introducimos en este ministerio, en el que va a contar con la colaboración de D. José María. Ellos van a ser para vosotros la imagen y representación viva de Jesucristo y van a hacer para vosotros las veces de Cristo, Cabeza de su Iglesia, Maestro, Sacerdote y Pastor, para que, por su ministerio, seáis edificados por el Espíritu y crezcáis día a día en la madurez de fe, en la santidad vida y en el testimonio del Evangelio, que os corresponden como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo de su Espíritu.

Este ministerio de vuestros pastores inmediatos se concreta como sabéis en la función de enseñar en nombre de Cristo como maestros de la Palabra de Dios, que previamente han acogido en su corazón y en su mente con alegría.

Igualmente, en la función de santificar, introduciendo a los hombres en el pueblo de Dios por el Bautismo, perdonando los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia en el



Carlos López Hernández

sacramento de la Penitencia, actualizando el sacrificio redentor de Cristo en la Eucaristía, dando a los enfermos el alivio del óleo santo, presidiendo la celebración del sacramento del matrimonio y celebrado los demás ritos sagrados y oraciones del pueblo de Dios en la liturgia, así como ofreciendo ellos mismos su oración personal y el rezo del oficio divino como acción de gracias, alabanza e intercesión por toda la Iglesia y por el mundo entero. Así se pondrá de manifiesto que han sido elegidos por Dios y puestos al servicio vuestro en las cosas de Dios.

También realizarán como pastores el ministerio del gobierno y de la caridad, en nombre y representación de Cristo, el Buen Pastor, no buscando su propio interés, sino el de Jesucristo y el de las ovejas puestas a su cuidado, sirviendo y buscando la salvación de todos. Reuniéndose con solicitud a todos los fieles en la única familia de Cristo, vivificada por su Espíritu, os irán conduciendo a la comunión con Dios Padre, fuente y meta de nuestra vida.

Estas funciones del ministerio pastoral van a ser expresadas ante esta asamblea en el rito de entrega al nuevo párroco de los lugares del ejercicio de su oficio parroquial.

Damos gracias a Dios hoy especialmente por el servicio parroquial de D. Santos, a quien agradecemos su generosa entrega a vuestro servicio durante la mayor parte de su vida sacerdotal y le deseamos todavía un futuro de largo servicio a la misión de la Iglesia diocesana en otras tareas.

Dando gracias a Dios por el don del sacerdocio ministerial, os invito a acoger con amor y esperanza a D. Ignacio, a agradecer su generosa disponibilidad y a orar por el fruto de su ministerio en esta Parroquia de San Mateo.

Queridos hermanos: Dad gracias a Dios por vuestros sacerdotes y cuidad fraternalmente de ellos. Acompañadlos con vuestra oración, consejo y colaboración apostólica, cada vez más necesaria. Y, junto con ellos, poned el mayor empeño en la promoción de los vocaciones sacerdotales, valorando el don del ministerio como una vocación de plenitud cristiana para vuestros hijos. Y pedid insistentemente al dueño de la mies que siga enviando obreros a su campo.

Salamanca, 16 septiembre de 2012